



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3355 124-25



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para a través del Ministerio de Seguridad, informe exhaustivamente sobre las decisiones y mecanismos operativos, así como sobre las condiciones de gestión y administración de los recursos de seguridad pública en la Provincia:

1. Informe detallado sobre los criterios y normativas que determinan la asignación y distribución del personal policial para operativos de seguridad en eventos públicos en la provincia de Buenos Aires.
2. Precise la cantidad de efectivos policiales movilizados en el último año para operativos fuera de sus jurisdicciones habituales, indicando origen, destino y duración de los desplazamientos.
3. Especifique si existen protocolos para la evaluación de riesgos y la minimización de tiempos de traslado en operativos de seguridad, y si estos son revisados periódicamente para su adecuación y mejora.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-3355 /24-25



4. Detalle las instancias de supervisión y control del Ministerio de Seguridad respecto a la planificación logística de los desplazamientos del personal policial en la provincia.
5. Informe sobre el costo económico de los traslados policiales para operativos de seguridad en eventos deportivos en 2023 y 2024, discriminado por tipo de evento, duración del traslado y medio de transporte utilizado.
6. Indique si se ha realizado algún análisis sobre el impacto de estos traslados en la calidad del servicio brindado y en el estado de bienestar del personal policial que participa en ellos.
7. Informe sobre los procedimientos que establece el Ministerio de Seguridad para la rendición de cuentas y auditoría de los traslados policiales.
8. Especifique si existen estudios previos de impacto en los recursos humanos y materiales antes de disponer la afectación de agentes a eventos en localidades distantes de sus lugares habituales de trabajo.
9. Detalle los mecanismos de compensación o retribución que el Ministerio de Seguridad provee a los agentes que participan en operativos de larga distancia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3355 /24-25



10. Informe si existe una política activa de descentralización de recursos para evitar traslados innecesarios y asignaciones geográficamente irracionales.
11. Indique si se ha contemplado, dentro de los planes del Ministerio de Seguridad, un modelo de regionalización o mayor autonomía operativa que permita optimizar los recursos y reducir los tiempos de desplazamiento, favoreciendo así una administración más racional y eficiente de los efectivos policiales.

Fernando Compagnoni
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As

Oriana Colugnatti
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

SOFÍA POMPONIO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial

ROMO AGUSTIN
Diputado
Presidente Bloque
La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GASTÓN ANDRÉS ABONJO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ALEJANDRO CARRANCIO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN ESPER
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SEBASTIAN PASCUAL
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3355 /24-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de una Provincia de Buenos Aires extensa y compleja, la administración y gestión gubernamental enfrentan desafíos que requieren de una capacidad de organización, supervisión y control en todos los niveles. Sin embargo, bajo la presente administración provincial, liderada por el gobernador Axel Kicillof, parece consolidarse una tendencia hacia el centralismo burocrático y la ineficacia operativa, una peligrosa mezcla que afecta los recursos humanos, financieros y materiales en detrimento de las políticas de seguridad, salud, educación y demás servicios públicos.

Esta situación no es ajena a la percepción de los bonaerenses, quienes observan cómo los problemas cotidianos se agravan y, en lugar de respuestas eficaces, reciben justificaciones vagas y altisonantes. El llamado “Estado presente” se convierte así en una retórica vacía que no refleja el estado real de la gestión, caracterizada por la improvisación, la falta de planificación y una preocupante indiferencia por los costos —económicos y humanos— de las decisiones tomadas.

Esta solicitud de informes surge de la necesidad de obtener respuestas concretas sobre los procedimientos administrativos que, en su opacidad y dispersión, muestran una absoluta falta de racionalidad y previsión. Los ciudadanos, quienes sustentan con sus impuestos el aparato estatal, merecen saber cómo se toman decisiones que afectan su vida diaria y la de los servidores



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3355

/24-25



públicos, especialmente en áreas sensibles como la seguridad. Los recursos de la provincia no son ilimitados, y el impacto de su uso indebido resulta en una desatención de las verdaderas prioridades.

Se observa una tendencia alarmante hacia la asignación de recursos sin ningún tipo de previsión en la planificación operativa de las distintas dependencias. La policía, encargada de la seguridad ciudadana, parece estar sometida a traslados y asignaciones que no solo carecen de lógica, sino que también ignoran cualquier criterio de economía, seguridad y bienestar de sus efectivos. Sin una adecuada supervisión, los policías se ven obligados a cumplir funciones en las condiciones más desfavorables, reflejando una falta de cuidado hacia quienes, día a día, ponen en riesgo su vida por el bienestar común.

Además, el despliegue del personal de seguridad en lugares distantes y con tiempos de traslado irracionales pone en evidencia un déficit de planificación y coordinación interjurisdiccional. Esto plantea interrogantes sobre la estructura de mando y la cadena de responsabilidades que deberían guiar cualquier operativo. Un Estado que no cuida a sus propios agentes, que no optimiza recursos y que realiza acciones sin ningún tipo de control efectivo, difícilmente pueda cumplir con las expectativas de los ciudadanos.

Frente a esta realidad, es urgente conocer los procedimientos y los criterios que guían las decisiones administrativas en el ámbito de la seguridad provincial. La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en su rol de órgano de control y supervisión de la función pública, debe obtener explicaciones claras y detalladas sobre la lógica que orienta la operatividad y gestión de los



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3355

124-25



recursos provinciales. La transparencia en la gestión no es una opción, sino una obligación para cualquier administración comprometida con el bien común.

Con base en las preocupaciones anteriormente expuestas, y con el fin de arrojar luz sobre las fallas sistemáticas en la planificación y ejecución de políticas en la provincia de Buenos Aires, elevamos el siguiente proyecto de solicitud de informes, exigiendo respuestas precisas y exhaustivas

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente solicitud de informes.

Fernando Compagnoni
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As

Oriana Colugnatti
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

SOFIA POMPONIO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial

ROMO AGUSTIN
Diputado
Presidente Bloque
La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN ESPER
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GASTÓN ANDRÉS ABONJO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SEBASTIAN PASCUAL
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ALEJANDRO CARRANCIO
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.